

IDENTIFICACION DE LA PLAZA**RESOLUCIÓN:** Universidad Politécnica de Madrid, de 12 de marzo de 2025**Nº PLAZA:** 09**CENTRO:** ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos**CATEGORÍA PLAZA:** Profesor Asociado (4)+(4)**DEPARTAMENTO:** Ingeniería Civil: Construcción**AREA DE CONOCIMIENTO:** Economía Aplicada

PERFIL: Gestión de Riesgos del Doble Grado en Ingeniería Civil y Territorial y Administración y Dirección de Empresas; Trabajo Fin de Grado del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Se requiere un profesional altamente cualificado en la gestión de riesgos empresariales y financieros, y que aporte una experiencia práctica y actualizada en este ámbito.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 29 de mayo de 2025.

Presidente/a

D. Antonio Sánchez Soliño

Categoría DocenteCU (01/06/2020)**VOCALES**

D. Gustavo Morales Alonso

TU (05/07/2023)D^a. M. Carmen Avilés PalaciosTU (19/11/2020)D^a. M. Mercedes Grijalvo MartínTU (19/04/2022)

D. _____

SECRETARIO/A

D. Vicente Alcaraz Carrillo de Albornoz

DLPCD (01/09/2020)

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

Se toman en consideración los criterios y baremos adoptados por la UPM para las plazas de Profesor Asociado, siempre en relación con el área de conocimiento y el perfil de la plaza.

- FORMACION ACADEMICA: Máx. 10 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA: Máx. 10 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE: Máx. 20 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA: Máx. 10 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL: Máx. 40 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA: Máx. 5 puntos
- OTROS MERITOS: Máx. 5 puntos

Puntuación mínima requerida: 50 puntos

Los concursantes podrán consultar los CVs del resto de candidatos el día 6 de junio de 2025, de 12.30 a 14.00 horas, en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (edificio de Ciudad Universitaria), c/ Profesor Aranguren 3 (Madrid), despacho de Economía (6ª planta).

El Presidente

El Secretario

Fdo: D. Antonio Sánchez Soliño

Fdo: D. Vicente Carrillo de Albornoz

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: D. Gustavo Morales Alonso

Fdo: Dª M. Carmen Avilés Palacios

Fdo: Dª M. Mercedes Grijalvo Martín